

PROCEDIMIENTO CANAL DE TRANSPARENCIA GRUPO SEK – SECURITY ECOSYSTEM KNOWLEDGE

1. ¿Qué es el Canal de Transparencia del Grupo SEK?

El Canal de Transparencia es la principal herramienta de nuestro Programa de Integridad para detectar y tratar actitudes antiéticas.

2. ¿Quién administra la plataforma del Canal de Transparencia?

El Canal de Transparencia es administrado por una externa e independiente para brindar la confidencialidad y anonimato al denunciante.

3. ¿Qué tipo de denuncias es posible hacer a través del Canal de Transparencia?

Usted podrá utilizar el Canal de Transparencia para presentar una denuncia, reportar tus inquietudes y/o realizar consultas relacionadas con actitudes antiéticas, tales como fraude, corrupción, soborno, acoso, discriminación, u otras situaciones de riesgo e infracciones cometidas por nuestros empleados, proveedores, clientes, o cualquier tercero que viole los estándares éticos establecidos por el Grupo SEK, así como la legislación vigente.

4. ¿Cómo puedo acceder al Canal de Transparencia?

Se puede acceder al Canal de Transparencia a través del link <https://www.canaldatransparencia.com.br/seksecurityecosystemknowledge/>. El link también está disponible en nuestra web.

5. ¿Quién puede utilizar el Canal de Transparencia?

El Canal de Transparencia puede ser utilizado por cualquier ciudadano: empleados, proveedores, terceros, clientes y otros grupos de interés.

6. ¿Quién recibe las denuncias realizadas a través del Canal de Transparencia?

Los relatos serán recibidos por el área de cumplimiento. Todas las situaciones reportadas serán evaluadas y se llevará a cabo el tratamiento adecuado de manera oportuna.

7. ¿Puedo hacer una denuncia anónima?

Sí, es posible realizar una denuncia de forma anónima o no. Ninguna persona del Grupo SEK tiene acceso a los nombres de los ponentes que prefieren permanecer en el anonimato.

8. ¿Cómo puedo seguir el progreso o ver la respuesta de mi relato?

El relato puede ser monitoreado a través del mismo link <https://www.canaldatransparencia.com.br/seksecurityecosystemknowledge/>.

9. ¿Puedo sufrir algún tipo de represalia por la denuncia?

Ninguna persona de buena fe será punida ni tomará retaliación o represalia, independientemente de su cargo. Se garantiza la no represalia incluso en casos considerados infundados o no concluyentes.